

Plan de formación continua
para **técnicos del medio rural**

2021



GOBIERNO
DE ESPAÑA

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

Índice

Memoria, **3**

Relación de cursos propuestos en 2021, **5**

Resolución de la convocatoria, **8**

Anexo al plan de formación 2021, **9**

➤ Modelo de solicitud, **11**

➤ Fichas descriptivas de los cursos programados, **12**

Memoria

La Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, como en años anteriores, impulsa el “Plan de formación continua 2021 para técnicos que desarrollan sus actividades en el Medio Rural”. Este plan engloba los cursos de la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación (MAPA). Su objetivo es que dicha formación sea uno de los instrumentos de modernización y cambio del medio rural.

Hay que resaltar que el medio rural en España representa en torno al 84% del territorio, e integra al 16% de la población, incluyendo la totalidad de los recursos naturales y gran parte del patrimonio cultural. No obstante, presenta un desequilibrio importante tanto económico como social respecto al territorio urbano.

Por ello, este plan contempla el desarrollo de acciones formativas, dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural, y que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del desarrollo rural, las nuevas tecnologías, innovación, asesoramiento, sostenibilidad y conservación de recursos y de acción por el clima, entre otros.

Los cursos pretenden formar a los técnicos que trabajan en los distintos ámbitos del medio rural, como técnicos de las diferentes administraciones, Redes y Grupos de Acción Local, Organizaciones Profesionales Agrarias, Cooperativas y Asociaciones del medio rural, Agentes de Empleo y Desarrollo Local y titulados universitarios que trabajan en el sistema de asesoramiento que se destina a los posibles beneficiarios de las ayudas de la PAC sobre la gestión de tierras y explotaciones.

La actual situación determinada por la pandemia ha llevado a que se haya pasado, de ofrecer la inmensa mayoría de los cursos en formato presencial y en menor medida en formato online, a que en el año 2021 se ofrezcan aproximadamente un 60% de los cursos online y un 40% de manera presencial.

Los cursos y jornadas impartidos en formato online disponen de una plataforma web de formación específica.

Las prioridades básicas son, entre otras:

- generación y transferencia de conocimientos
- innovación en la agricultura y ganadería
- viabilidad de las explotaciones
- especialización en diseño y gestión de regadíos
- apoyo a los jóvenes agricultores y nuevos emprendedores
- competitividad de la agricultura con otros sectores
- la sanidad y el bienestar de los animales
- la implantación de nuevas tecnologías
- la lucha contra el cambio climático

Todo esto requiere dotar y acercar la formación y la educación al territorio, llegando al mismo tan cerca como sea posible. La cualificación de su población, permitirá, en parte, alcanzar los objetivos buscados, así como la incorporación de jóvenes y mujeres al mundo rural, lo que traerá consigo la permanencia y el incremento de la población en el territorio, que se caracteriza actualmente por su envejecimiento y masculinización.

Memoria

La Resolución de la Directora General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria, firmada por delegación por la Subdirectora General de Dinamización del Medio Rural, da paso a la realización de este Plan de formación de cursos para 2021.

En el Anexo del Plan de formación quedan recogidos los criterios de selección de alumnos, el modelo de solicitud y la ficha de cada uno de los cursos.

Este plan de formación, así como la información y documentación de dichos cursos, se publicará en el portal web del MAPA. (<https://www.mapa.gob.es/es/desarrollo-rural/formacion/cursos/>)

Relación de cursos propuestos en 2021

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

- 1 [Curso para asesores de agricultura ecológica](#)
- 2 [Curso para asesores de explotaciones agrarias y ganaderas](#)
- 3 [50º seminario de técnicos y especialistas en horticultura](#)

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

- 4 [Jornada seguridad y salud en tareas de conservación y mantenimiento de zonas regables](#)
- 5 [Jornada la evaluación ambiental de las obras de regadíos](#)
- 6 [Jornadas técnicas válvulas de riego, ventosas y otros elementos en los sistemas de riego](#)
- 7 [Jornada gestión de la seguridad en balsas de riego](#)
- 8 [Jornada de nuevas tecnologías drones y BIM](#)
- 9 [Jornada “Auscultación y automatización en infraestructura de riego. Mantenimiento preventivo”](#)
- 10 [Jornada gestión de comunidades de regantes](#)
- 11 [Jornada de ahorro de agua en canales y grandes infraestructuras de riego](#)
- 12 [Jornada “La innovación tecnológica y la transformación digital en el sector del regadío en favor de una agricultura sostenible”](#)
- 13 [Jornada la gestión de la contaminación difusa por nitratos en la agricultura de regadío](#)
- 14 [Curso internacional en diseño, gestión e innovación en regadío](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE LA INDUSTRIA ALIMENTARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS

- 15 [Implantación de la norma iso 17025:2017 para la competencia técnica de los laboratorios](#)
- 16 [Ensayos de intercomparación](#)
- 17 [Formación de jefes de panel de aceite de oliva virgen](#)
- 18 [Validación, calibración e incertidumbre en laboratorios](#)

DIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES Y MERCADOS AGRARIOS

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

- 19 Jornada “El sector vacuno lechero español ante los retos actuales”
- 20 Bienestar de los animales durante el transporte
- 21 Responsabilidad medioambiental en la actividad ganadera
- 22 Clasificación de canales de vacuno y porcino
- 23 Curso sobre bienestar de las aves de corral
- 24 Informes sobre el uso de animales utilizados con fines científicos y gestión de los RNT
- 25 Curso sobre normativa de ordenación sectorial
- 26 Curso “Actualización de normativa del sector vacuno lechero”

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

- 27 ECOGAN: la nueva herramienta digital que ayudará a ganadero y administraciones a cumplir los objetivos medioambientales
- 28 Establecimientos del sector de la alimentación animal: actualización de la normativa de aplicación. Implicación sobre los controles oficiales
- 29 Selección y reproducción equina

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

- 30 Jornadas de formación sobre protección de las obtenciones vegetales
- 31.1 Procedimientos de registro para Agentes de la Propiedad industrial
- 31.2 Procedimientos de registro para empleados públicos
- 32.1 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo para empleados públicos
- 32.2 Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo para técnicos de empresas de semillas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

- 33 Jornada sobre el control de organismos modificados genéticamente (OMG) para la producción de alimentos y piensos
- 34 Certificación y control de plantas de vivero de frutales y vid

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

- 35 Las organizaciones de productores de frutas y hortalizas como herramienta para la concentración de la oferta

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

36 Jornada sobre prescripción veterinaria, responsabilidades legales y PRESVET

37 Jornada de control de la higiene y bioseguridad en las explotaciones ganaderas

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE VEGETAL Y FORESTAL

38 Control oficial de la higiene de la producción primaria agrícola y del uso de productos fitosanitarios

DIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD DE LA PRODUCCIÓN AGRARIA

SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS AGRARIAS

39 El Plan Estratégico de la PAC (2023-27)

Resolución de la convocatoria



MINISTERIO
DE AGRICULTURA, PESCA
Y ALIMENTACIÓN

SECRETARÍA GENERAL DE
AGRICULTURA Y ALIMENTACIÓN

DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO
RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN
AGROALIMENTARIA

RESOLUCIÓN DE LA DIRECTORA GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA, POR LA QUE SE APRUEBA EL "PROGRAMA DE FORMACIÓN CONTINUA PARA TÉCNICOS DEL MEDIO RURAL 2021".

El medio rural en España representa en torno al 84% del territorio, y tan solo está asentada el 16% de la población. Esto constituye un desequilibrio importante tanto económico como social respecto al territorio urbano.

Por ello, desde hace varios años, desde la Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria se coordinan los cursos que, sobre el desarrollo del medio rural, propone la Secretaría General de Agricultura y Alimentación del Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, para llevar a cabo acciones formativas, dirigidas a los colectivos con mayor incidencia en el medio rural, y que se encuentran implicadas en los procesos de cambio favorecedores del mismo: nuevas tecnologías, innovación, asesoramiento, sostenibilidad y conservación de recursos y de acción por el clima, entre otros.

Se hace necesario un impulso al desarrollo económico y social del medio rural basado en sus potencialidades. Esto se consigue con el conocimiento y la transferencia de conocimiento, acercando la formación y la educación al territorio, llegando al mismo, y tan cerca como sea posible. La cualificación de su población activa, sobre todo jóvenes y mujeres rurales, así como profesionales, empresarios o asalariados, permitirá alcanzar el desarrollo y los objetivos buscados.

La formación como variable estructural, juega un papel capital en los procesos innovadores, que condiciona cualquier estrategia de crecimiento, y de progreso regional y nacional y, en particular, la formación continua, garantiza la adaptabilidad y las cualificaciones profesionales a las nuevas demandas del mercado. Esta formación continua de los profesionales del sector agroalimentario y del mundo rural constituye por tanto un valor estratégico prioritario ante los procesos de cambio tecnológico, económico y social en que está inmerso el medio rural.

Por consiguiente, este Ministerio, en respuesta a las competencias asignadas, y en aras a alcanzar los objetivos de la política nacional y comunitaria de desarrollo, continuará en 2021 con el Programa de Formación Continua, que tan buenos éxitos de participantes ha cosechado anteriormente.

Aclarar, no obstante, que este plan queda condicionado a la disponibilidad presupuestaria del año en curso, así como a las limitaciones para su ejecución que pueda suponer la actual situación de pandemia.

P.D. Orden APA/1096/2020, de 20 de noviembre (BOE de 24/11/2020), artículo 4º

LA SUBDIRECTORA GENERAL DE DINAMIZACIÓN DEL MEDIO RURAL

Fdo.: Carolina Gutiérrez Ansótegui

Código seguro de Verificación : GEN-eadb-6477-e19f-f058-8345-00a4-e054-1ee2 | Puede verificar la integridad de este documento en la siguiente dirección : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>



CSV : GEN-eadb-6477-e19f-f058-8345-00a4-e054-1ee2

DIRECCIÓN DE VALIDACIÓN : <https://sede.administracion.gob.es/pagSedeFront/servicios/consultaCSV.htm>

FIRMANTE(1) : CAROLINA GUTIERREZ ANSOTEGUI | FECHA : 28/12/2020 12:37 | Sin acción específica

Destinatarios de la formación:

Los cursos van dirigidos a:

- Técnicos titulados universitarios de:
 - Las distintas Administraciones Públicas
 - Grupos de Acción Local, Agentes de Empleo y Desarrollo Local
 - Organizaciones Profesionales Agrarias
 - Entidades asociativas del medio rural
 - Cooperativas agrarias y de comunidades de regantes
 - PYMES localizadas en el medio rural
- Emprendedores del medio rural, agricultores y ganaderos.

Actividades formativas:

Planteamiento didáctico:

- Jornada: Una o varias reuniones para impartir información específica, identificar problemas y promover cambios deseables.
- Seminario: Conjunto de varias sesiones sobre un tema, con la participación de grupos de trabajo y asesores para alcanzar conclusiones en una sesión de resumen y evaluación.
- Curso: Reuniones desarrolladas sobre la base de un programa, en las que especialistas en las materias correspondientes imparten enseñanzas que responden a los objetivos que se expresan en el plan de formación.

Solicitudes:

- Las solicitudes de inscripción a las actividades se realizarán de manera generalizada a través del formulario en línea que se publicará en el portal del Ministerio para la mayoría de los cursos. No obstante, hay cursos en los que se indica que se dirigirán a los coordinadores de las mismas a través del formulario en formato pdf que se publicará en el portal del Ministerio para posteriormente remitirse a la dirección de correo electrónico que se indica en cada ficha.
- Las bajas que se produzcan, por el motivo que el coordinador considere, serán cubiertas con los solicitantes, por orden, que figuran en lista de espera.
- El plazo de envío de solicitudes, si no se especifica otra cosa en la ficha correspondiente, comprenderá desde dos meses antes del inicio del curso hasta 15 días anteriores al comienzo del mismo.

Selección de alumnos:

La selección de alumnos para asistir a cada una de las actividades formativas se realizará, hasta completar el número máximo de alumnos previstos, aplicando los siguientes criterios:

- Perfil académico y profesional coincidente con lo establecido en la ficha del curso contenida en el Plan de Formación para los destinatarios de la actividad formativa (este criterio será excluyente).
- Podrán usarse criterios para fomentar la participación de mujeres y jóvenes.
- Orden de llegada de la solicitud de acuerdo con la fecha de presentación.
- Grado de coincidencia entre objetivos programados y la ocupación desempeñada por el solicitante.
- No se podrá repetir alguno de los cursos realizados por los asistentes con anterioridad a tres años, ni asistir a más de un curso coincidente en las mismas fechas.

Modelo de solicitud:

MAPA SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A LOS CURSOS DE FORMACIÓN DEL PLAN ANUAL 2021	
Nombre del curso:	Fecha:
DATOS PERSONALES	
NOMBRE: APELLIDOS: Domicilio: Calle Localidad Código postal Provincia Titulación académica:	DNI: Email: Teléfono: Sexo: Año de nacimiento:
DATOS PROFESIONALES	
Centro de trabajo: Institución, Empresas, otros.	
1. ADMINISTRACIÓN CENTRAL 2. ADMINISTRACIÓN AUTONÓMICA 3. ADMINISTRACIÓN LOCAL 4. ORGANIZACIÓN PROFESIONAL AGRARIA 5. COOPERATIVA AGRARIA / ENTIDAD ASIMILADA	6. POSTGRADUADO/A 7. UNIVERSITARIO/A 8. GRUPO DE ACCIÓN LOCAL 9. AGENTE DE EMPLEO Y DESARROLLO LOCAL 10. EMPRESA DEL SECTOR 11. OTRO
BREVE HISTORIAL PROFESIONAL. Descripción del puesto de trabajo	
DECLARO BAJO MI RESPONSABILIDAD, que los datos que se indican en esta solicitud son ciertos. El Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación mantiene un compromiso de cumplimiento de la legislación vigente en materia de tratamiento de datos personales y seguridad de la información con el objeto de garantizar que la recogida y tratamiento de los datos facilitados se realiza conforme al Reglamento (UE) 2016/679 General de Protección de Datos (RGPD) y de la normativa nacional vigente en la materia. Por este motivo, le ofrecemos a continuación información sobre la política de protección de datos aplicada al tratamiento de los datos de carácter personal derivado de la tramitación de las solicitudes de inscripción en los cursos de formación para el desarrollo rural, innovación y formación agroalimentaria: Responsable del tratamiento: Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria Dirección: Gran Vía de San Francisco 4-6, 28005 Madrid Correo: bnz-dtdgdrpf@mapa.es Delegado de Protección de datos: bnz-delegadosPD@mapama.es Finalidad del tratamiento: Los datos personales incorporados serán utilizados exclusivamente para la gestión de los cursos de formación para el desarrollo rural, innovación y formación agroalimentaria, y se conservarán mientras la legislación aplicable obligue a su conservación (Ley 16/1985, de 25 de junio, del Patrimonio Histórico Español). Legitimación del tratamiento: el tratamiento es necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos conferidos al responsable del tratamiento (Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones). Destinatarios de los datos: no están previstas cesiones de datos ni transferencias internacionales de datos. Derechos sobre el tratamiento de datos: Conforme a lo previsto en el RGPD podrá solicitar al Ministerio de Agricultura, Pesca y Alimentación, a través de su sede electrónica (https://sede.mapa.gob.es/), el acceso, rectificación y supresión de sus datos personales, la limitación y oposición al tratamiento de sus datos y a no ser Objeto de decisiones automatizadas. Asimismo, si considera vulnerados sus derechos, podrá presentar una reclamación de tutela ante la Agencia Española de Protección de Datos (https://sedeagpd.gob.es/)	



Dirección general de desarrollo rural, innovación y formación agroalimentaria

Relación de Cursos



> DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

Curso para asesores de agricultura ecológica

Modalidad: online

Fecha: por determinar

Lugar: online

Duración: 2 semanas (en días alternos)

COORDINADOR:

Por determinar

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Teléfono (por determinar)

Correo (por determinar)

OBJETIVOS:

Mejorar la formación en materia de agricultura ecológica de los técnicos que trabajan de manera directa con el sector agrario. Ofrecer una panorámica de las implicaciones y potencialidades de la transformación a ecológico tanto para los asesores a explotaciones, como para los agricultores que tengan este interés.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de OCAs, OPAs, cooperativas.

CONTENIDOS:

La producción ecológica en España y su situación a nivel europeo y mundial. Principios de producción ecológica: manejo del suelo, técnicas de cultivo, manejo ecológico de plagas y enfermedades, cultivos, ganadería. Proceso de conversión a la agricultura ecológica. El plan de conversión y su viabilidad económica. Sistemas de control de la Producción ecológica: La certificación. La producción ecológica en la PAC 2014-2020 y perspectivas de futuro del nuevo periodo 2021-2027. La comercialización de la producción ecológica. Canales tradicionales y canales cortos de comercialización.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

Curso para asesores de explotaciones agrarias y ganaderas

Modalidad: online

Fecha: por determinar

Lugar: online

Duración: 3 semanas (en días alternos)

COORDINADOR:

Por determinar

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Teléfono (por determinar)

Correo (por determinar)

OBJETIVOS:

Ofrecer una panorámica del funcionamiento de los sistemas de asesoramiento. Conocer los elementos esenciales de la última reforma de la PAC. Profundizar en el conocimiento de los elementos de esta política, así como de otras materias de utilidad para la modernización y la mejora de la competitividad de las explotaciones.

DESTINATARIOS:

Asesores de explotaciones en activo y profesionales con interés en desarrollarse en este campo. Personal de OCAs, OPAs, cooperativas, etc.

CONTENIDOS:

1. Los servicios de asesoramiento a explotaciones
2. La PAC en el período 2014-2020 y perspectivas del nuevo periodo 2021-2027.
 - Primer pilar: Régimen del Pago Básico y otros pagos asociados
 - Segundo pilar: La política de Desarrollo Rural
3. Aspectos de la PAC sobre los que se realizan tareas de asesoramiento: condicionalidad, greening, innovación, medidas forestales, agroambiente y clima, agricultura ecológica.
4. Asesoramiento técnico a explotaciones:
5. Registro de explotaciones, titularidad compartida, gestión económica de la explotación, comercialización de productos, Directiva Marco de Aguas, mitigación y adaptación al Cambio Climático, legislación sobre biodiversidad, Gestión Integrada de Plagas.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> DIRECCIÓN GENERAL DE DESARROLLO RURAL, INNOVACIÓN Y FORMACIÓN AGROALIMENTARIA

50º seminario de técnicos y especialistas en horticultura

Modalidad: presencial

Fecha: 2ª quincena de octubre o 1ª de noviembre de 2021

Lugar: Canarias (Las Palmas de Gran Canaria y Santa Cruz De Tenerife)

Duración: 40 horas

COORDINADOR:

Por determinar

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

Teléfono (por determinar)

Correo (por determinar)

OBJETIVOS:

Intercambio de experiencias de las personas participantes en base a la presentación de comunicaciones y ponencias sobre distintos aspectos de la horticultura recogidos en los contenidos de esta ficha. Establecimiento de relaciones con especialistas en Horticultura de toda España para el desarrollo en trabajos en común. Visita de explotaciones y conocimiento de la horticultura de la zona.

DESTINATARIOS:

Personas que trabajen como Técnicos/as y Especialistas en Horticultura, realizando experimentación aplicada y asesorando al sector, tanto en las administraciones públicas como en el sector privado.

CONTENIDOS:

Material Vegetal. Nuevos cultivos y diversificación. Técnicas de cultivo. Control de plagas y enfermedades. Horticultura ecológica. Manejo del riego y la fertilización. Tecnología de Invernaderos. Mecanización. Formación. Tendencias en la producción y en la comercialización de hortalizas.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada seguridad y salud en tareas de conservación y mantenimiento de zonas regables

Modalidad: online

Fecha: 25 de marzo de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

José Antonio Aparicio Castillo/Susana Campelo Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
91 347 59 90

bzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Transferencia de información en materia de seguridad y salud.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Actividades más comunes en la Conservación y Mantenimiento sobre la infraestructura de riego de las Zonas Regables. Riesgos derivados en las actividades de Conservación y Mantenimiento sobre la infraestructura de riego de las Zonas Regables. Medidas para conseguir riesgo mínimo. Actividades, Riesgos y Medidas preventivas y correctivas, en infraestructuras singulares: Presas, Balsas, E. Bombeo, etc. Caso práctico- Comunidad de Regantes que tenga incorporado un plan en Prevención de Riesgos Laborales que pueda servir de modelo.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

› SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada la evaluación ambiental de las obras de regadíos

Modalidad: online

Fecha: 22 de abril de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Laura del Moral Vargas/Susana Campelo Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
91 347 59 90
bzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Proporcionar una visión global de los principales impactos ambientales generales del regadío y las medidas preventivas, correctoras y compensatorias aplicables para mejorar su sostenibilidad.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Normativa estatal de evaluación ambiental y su aplicación a obras de regadío. Procedimiento. Impactos ambientales generales de las obras de regadío en su fase de ejecución y en la de explotación y medidas para corregirlos.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornadas técnicas válvulas de riego, ventosas y otros elementos en los sistemas de riego

Modalidad: online

Fecha: 5 y 6 de mayo de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Óscar Rodríguez Robles/Susana Campelo Rodríguez

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

91 347 59 90

bzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Transferencia de las nuevas tecnologías en elementos de riego.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Fomentar la correcta instalación de los elementos singulares presentes en las redes de riego. Desarrollo de nuevas tecnologías y control en las redes de riego mediante válvulas, todo ello para impulsar un modelo basado en el ahorro de agua y energía.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada gestión de la seguridad en balsas de riego

Modalidad: online

Fecha: 19 de mayo de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Pablo Lucio Pérez Senderos/Susana Campelo Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
91 347 59 90
bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Transferencia de información en materia de seguridad en balsas de riego.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Aportar una serie de criterios básicos para todos aquellos profesionales relacionados con la gestión y mantenimiento de balsas de riego. Finalmente, se establecerán los fundamentos para la aplicación de la legislación en materia de seguridad de las balsas frente al riesgo de rotura.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada de nuevas tecnologías drones y BIM

Modalidad: online

Fecha: 9 y 10 de junio de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Juan Manuel Alma/Susana Campelo Rodríguez

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

91 347 59 90

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Transferencia de información en materia de nuevas tecnologías drones y BIM.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Trasmitir que la utilización de drones para realizar estos trabajos reduce riesgos personales, aumenta la cantidad de información capturada y permite que se pueda estudiar con detalle las zonas de riego. Por otra parte la metodología BIM (Building Information Modeling “Modelado de Información de la Construcción”), que se utilizan a lo largo de ciclo de vida de un proyecto y de su construcción, comienza desde el diseño inicial y continúa durante el uso y la gestión de las instalaciones.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada “Auscultación y automatización en infraestructura de riego. Mantenimiento preventivo”

Modalidad: online

Fecha: 29 de septiembre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

José Antonio Aparicio Castillo/Susana Campelo Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
91 347 59 90
bzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Transferencia de tecnología e información para el mantenimiento de las infraestructuras de riego.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Sistemas de Auscultación en Infraestructuras. Gestión en el tratamiento de datos. Manual de Mantenimiento Preventivo en redes de riego en base a los datos obtenidos en la auscultación. Caso práctico.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

› SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada gestión de comunidades de regantes

Modalidad: online

Fecha: 21 de octubre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Pilar Izquierdo Pinedo/Susana Campelo Rodríguez

Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria

91 347 59 90

bzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Exponer líneas de actuación que permitan alcanzar una gestión más sostenible y eficiente de los recursos hídricos y energéticos en el regadío.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Describir y exponer una serie de líneas de actuación aplicables a las comunidades de regantes con el objetivo de alcanzar una gestión más sostenible y eficiente de los recursos hídricos y energéticos. En general, estas acciones están basadas en la organización de las comunidades de regantes, gestión de la infraestructura hidráulica, gestión de los caudales de consumo y demandas y aplicación de las energías renovables en el riego.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada de ahorro de agua en canales y grandes infraestructuras de riego

Modalidad: online

Fecha: 28 de octubre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Antonio Merino Fernández/Susana Campelo Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
91 347 59 90
bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Transferencia de información en materia de ahorro de agua.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Contribuir al ahorro de agua en los Canales de Riego y Grandes Infraestructuras de Riego.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

› SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada “la innovación tecnológica y la transformación digital en el sector del regadío en favor de una agricultura sostenible”

Modalidad: online

Fecha: 18 de noviembre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Carolina Escobedo López/ Beatriz Pino Díaz/Susana Campelo Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
91 347 59 90

bnz-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Demostrar que el uso de estas tecnologías puede maximizar el rendimiento de los cultivos y el uso de los recursos, aumentando su productividad y generando una actividad más respetuosa con el medio ambiente y el cambio climático.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

El sector agroalimentario es considerado como uno de los más importantes receptores de tecnologías digitales en los próximos años. Las políticas para promover las tecnologías de la información y la comunicación son cruciales para la agricultura. En la agricultura de regadío, se hace imprescindible el uso de la tecnología para maximizar el rendimiento de los cultivos y el uso de los recursos, aumentando la productividad y generando una actividad más respetuosa con el medio ambiente y adaptada al cambio climático. El incremento de datos permite a los agricultores identificar problemas, planificar y supervisar acciones de gestión de sus explotaciones. La digitalización de la información y el Big Data, tiene unas posibilidades sin precedentes para facilitar toda la información para toma de decisiones. A lo largo de la jornada se difundirán casos de éxito para así mejorar su aceptación por parte de este sector.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

› SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Jornada la gestión de la contaminación difusa por nitratos en la agricultura de regadío

Modalidad: online

Fecha: 24 de noviembre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Sara Barbudo Del Cura/Susana Campelo Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
91 347 59 90
bzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Informar sobre las consecuencias de la contaminación difusa por nitratos y de los métodos que conducen al control y reducción de los mismos.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones, Comunidades de Regantes, empresas y profesionales relacionados con el regadío.

CONTENIDOS:

Información de normativa europea y nacional relacionado con la contaminación difusa por nitratos. Nuevas tecnologías aplicables al control de la contaminación difusa. Información de Buenas Prácticas Agrarias que contribuyan a la reducción de la contaminación difusa por Nitratos.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE REGADÍOS, CAMINOS NATURALES E INFRAESTRUCTURAS RURALES

Curso internacional en diseño, gestión e innovación en regadío

Modalidad: online

Fecha: por determinar

Lugar: online

Duración: 4 meses

COORDINADOR:

Juan Manuel Alameda Villamayor/Susana Campelo Rodríguez
Dirección General de Desarrollo Rural, Innovación y Formación Agroalimentaria
91 347 59 90

bzn-formregadios@mapa.es

OBJETIVOS:

Formar expertos en diseño y gestión de regadíos, que puedan incorporarse a empresas públicas y privadas, comunidades de regantes, a Organismos Internacionales relacionados con el regadío, así como posibilitar la creación de empresas de servicios relacionadas con este tema.

DESTINATARIOS:

Ingenieros Agrónomos, Máster y Técnicos Agronómicos de España y de Países Centro y Suramericanos, con formación básica en los temas a tratar en el Curso.

CONTENIDOS:

La Gobernanza del Agua, Fundamentos, Redes de Riego, Balsas y Sistemas de Riego. Evaluación Ambiental de Proyectos, Estudio de Seguridad y Salud de Proyectos, Instrumentos Tecnológicos y Nuevas Tecnologías.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección general de la industria alimentaria

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS

Implantación de la norma ISO 17025:2017 para la competencia técnica de los laboratorios

Modalidad: online (25-30 personas)

Fecha: por determinar (previsiblemente 1^{er} trimestre 2021)

Lugar: online

Duración: 5 días (30 horas)

COORDINADOR:

M^a de Guía Gómez Romero

Dirección General de la Industria Alimentaria

91 347 49 54

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación de los criterios de calidad exigidos a los laboratorios, especialmente los requisitos técnicos establecidos en la Norma ISO 17025:2017. Implantación de este tipo de sistemas y su acreditación. Realización de auditorías.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos, biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

Día 1: Introducción a la calidad en laboratorios agroalimentarios. Relación Validación/Calibración/Control de Calidad. Métodos de ensayo. Conceptos generales de calibración.

Día 2: Calibración instrumental. Introducción a la incertidumbre. Ejemplos de calibración de material volumétrico.

Día 3: Conceptos generales de validación: requisitos específicos NT18, NT19 y otros requisitos aplicables. Parámetros de validación y estadística. Sistemas de validación: valor de referencia estable, material de referencia, adiciones y prescripciones para métodos instrumentales.

Día 4: Ejemplos de validación: valor de referencia y validación con adiciones. Incertidumbre de ensayos. Guía G-ENAC-09.

Día 5: Incertidumbre caja negra. Ejemplos de aplicación.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS

Ensayos de intercomparación

Modalidad: online (25-30 personas)

Fecha: por determinar (previsiblemente 3^{er} trimestre 2021)

Lugar: online

Duración: 5 días (30 horas)

COORDINADOR:

M^a de Guía Gómez Romero

Dirección General de la Industria Alimentaria

91 347 49 54

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación en el Sistema de gestión de la calidad de los laboratorios agroalimentarios relacionados con los resultados de análisis y su control.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

Día 1: Criterios básicos de estadística. Evaluación de la calidad de los ensayos y tipos de ensayos.

Día 2: Estudio de capacidad o ensayos de aptitud de Laboratorios. Ejemplos.

Día 3: Organización y diseño de ensayos colaborativos. Tratamiento estadístico y ejemplos.

Día 4: Estudios de certificación de materiales de referencia. Ejemplos

Día 5: Explotación de los resultados de los ejercicios de intercomparación para la evaluación de la incertidumbre. Ejemplos de aplicación.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS

Formación de jefes de panel de aceite de oliva virgen

Modalidad: presencial (25 personas)

Fecha: por determinar (previsiblemente 4^{er} trimestre 2021)

Lugar: Laboratorio Arbitral Agroalimentario, C/ Aguarón 13, 28023 Madrid

Duración: 5 días (30 horas)

COORDINADOR:

M^a de Guía Gómez Romero

Dirección General de la Industria Alimentaria

91 347 49 54

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Cumplir con lo especificado en la normativa europea (art. 1.7 del Rgto. 796/2002 y posteriores modificaciones) y nacional (Real Decreto 227/2008).

DESTINATARIOS:

Dirigido a los aspirantes a ser Jefes de Panel de catadores de aceite de oliva virgen y a personas relacionadas con el análisis sensorial de aceite de oliva virgen.

CONTENIDOS:

Día 1: Fundamentos básicos del análisis sensorial. El método de valoración organoléptica oficial y su aplicación por la Administración.

Día 2: Análisis sensorial de aceite de oliva virgen: requisitos técnicos según la Norma UNE-EN ISO/IEC 17025. Selección, formación, entrenamiento y cualificación de catadores en el marco de esta Norma.

Día 3: El control de calidad externo, sistema de evaluación de la participación en ensayos de intercomparación de los paneles de catadores. Guía COI. Las auditorías internas, significado y utilidad.

Día 4: Software para análisis de datos.

Día 5: Acreditación del Ensayo de Valoración Organoléptica del Aceite de Oliva Virgen. Notas interpretativas MAPA.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE CONTROL DE CALIDAD ALIMENTARIA Y DE LABORATORIOS ALIMENTARIOS

Validación, calibración e incertidumbre en laboratorios

Modalidad: presencial (25 personas)

Fecha: por determinar (previsiblemente 2^{er} trimestre 2021)

Lugar: Laboratorio Arbitral Agroalimentario, C/ Aguarón 13, 28023 Madrid

Duración: 5 días (30 horas)

COORDINADOR:

M^a de Guía Gómez Romero

Dirección General de la Industria Alimentaria

91 347 49 54

mggomez@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación en la gestión de la calidad de los laboratorios agroalimentarios relacionados con la validación de métodos de análisis, calibración y control de calidad.

DESTINATARIOS:

Todo el personal que trabaja en laboratorios de la Administración General del Estado, Administración Autonómica y Local así como en laboratorios del sector agroalimentario que realicen análisis físico-químico, sensoriales, microbiológicos y biomoleculares. Si existieran plazas disponibles, se podría abrir a otro público interesado.

CONTENIDOS:

Día 1: Introducción a la calidad en laboratorios agroalimentarios. Relación Validación/Calibración/Control de Calidad. Métodos de ensayo. Conceptos generales de calibración.

Día 2: Calibración instrumental. Introducción a la incertidumbre. Ejemplos de calibración de material volumétrico.

Día 3: Conceptos generales de validación: requisitos específicos NT18, NT19 y otros requisitos aplicables. Parámetros de validación y estadística. Sistemas de validación: valor de referencia estable, material de referencia, adiciones y prescripciones para métodos instrumentales.

Día 4: Ejemplos de validación: valor de referencia y validación con adiciones. Incertidumbre de ensayos. Guía G-ENAC-09.

Día 5: Incertidumbre caja negra. Ejemplos de aplicación.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección general de producciones y mercados agrarios

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Jornada “El sector vacuno lechero español ante los retos actuales”

Modalidad: presencial/online (por determinar)

Fecha: noviembre de 2021 (por determinar)

Lugar: Salón de Actos Paseo Infanta Isabel 1, Madrid/ online (por determinar)

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Daniel Fernández Yebra

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 18 01

dfernandez@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer a las Comunidades autónomas, a los Representantes sectoriales y a los técnicos el estado actual y las perspectivas de todos aquellos aspectos relacionados con el sector: estructura sectorial y mercados, sanidad de la producción ` primaria, higiene, bienestar animal, medio ambiente, consumo, producción ecológica y calidad diferenciada, paquete lácteo, PAC, ordenación sectorial, alimentación del vacuno de leche, razas ganaderas, control lechero oficial.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes de Comunidades autónomas, representantes sectoriales y técnicos responsables en diferentes materias relacionadas con el sector vacuno lechero.

CONTENIDOS:

1. Estructura del sector productor, de la industria y de la distribución.
2. Nuevos retos: sanidad e higiene, bienestar, medioambiente, producción diferenciada y calidad diferenciada, resistencia a antibióticos.
3. Otros factores de mejora en el sector: alimentación, razas ganaderas, genómica, control lechero oficial, certámenes, etc.
4. Tendencias del consumidor: consumo de leche y productos lácteos ante las nuevas modas. Derribando mitos.
5. Paquete Lácteo.
6. Política Agraria Común.
7. Otros aspectos relacionados con el sector lácteo.

SOLICITUD:

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico del coordinador desde dos meses antes del inicio del curso, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo. Las solicitudes deberán ir firmadas ya sea electrónica o físicamente.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Bienestar de los animales durante el transporte

Modalidad: presencial

Fecha: 26 al 28 de octubre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 17 horas

COORDINADOR:

Ana M^a Catalán Alcalá

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 19 28

acatalan@mapa.es

OBJETIVOS:

Mejorar la implementación de la normativa sobre bienestar de los animales durante el transporte.

DESTINATARIOS:

Veterinarios y personal de las administraciones que trabajen en la materia objeto del curso.

CONTENIDOS:

Exportación de animales vivos. Aptitud de los animales para el transporte y sacrificio de urgencia. Autoridades competentes. Puestos de control.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Responsabilidad medioambiental en la actividad ganadera

Modalidad: online

Fecha: septiembre de 2021

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Maura López de Ayala Saenz de Cenzano
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 347 66 28
mlopezay@mapa.es

OBJETIVOS:

Informar sobre la ley 26/2007, de responsabilidad medioambiental en los sectores ganaderos a los que aplica, la constitución de una garantía financiera obligatoria en su caso y las distintas herramientas disponibles para los operadores en este ámbito.

DESTINATARIOS:

Técnicos y gestores al servicio de las Administraciones Públicas, organizaciones profesionales agrarias, universidades, empresas y profesionales relacionados con el sector.

CONTENIDOS:

Contenido de la Ley de Responsabilidad Ambiental - novedades. Herramientas para realización de análisis de riesgo en las explotaciones obligadas a constituir una garantía financiera - MIRAT.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Clasificación de canales de vacuno y porcino

Modalidad: online

Fecha: 4º trimestre de 2021

Lugar: online

Duración: 2 días (8 horas)

COORDINADOR:

Ruth Morales López

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 82 67

rmlopez@mapa.es

OBJETIVOS:

Formación continuada del personal de las comunidades autónomas competente en el control de la clasificación de canales de vacuno y porcino. Seguimiento y actualización en las novedades legislativas comunitarias y nacionales en materia de clasificación de canales de vacuno y porcino. Seguimiento de los planes de control llevados a cabo en las comunidades autónomas. Formación práctica en la clasificación de canales de vacuno y porcino.

DESTINATARIOS:

Curso dirigido a las autoridades y servicios veterinarios oficiales competentes en el control de los aspectos inherentes a la clasificación de canales de vacuno y porcino en las comunidades autónomas. Se priorizará el personal que no haya recibido nunca ningún curso de este tipo.

CONTENIDOS:

Fundamentos y aspectos legales del sistema de clasificación de canales de vacuno y porcino. Aspectos claves en el control de clasificación. Nueva normativa comunitaria y nacional en materia de clasificación de canales. Aspectos prácticos de la clasificación de canales de vacuno y porcino.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Curso sobre bienestar de las aves de corral

Modalidad: presencial

Fecha: 28 y 29 de septiembre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 15 horas

COORDINADOR:

Teresa Villalba

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 58 04

mvillalba@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar formación sobre la normativa relativa a bienestar animal (granja, transporte, matanza) de las aves de corral.

DESTINATARIOS:

Veterinarios y personal de las administraciones que trabajen en la materia objeto del curso.

CONTENIDOS:

Legislación sobre bienestar animal. Análisis de riesgos. Programas de control oficial: bienestar en granja, protección de animales durante su transporte, protección de los animales durante la matanza. Ordenación sectorial.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Informes sobre el uso de animales utilizados con fines científicos y gestión de los RNT

Modalidad: online

Fecha: semana del 15 de marzo de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 6 horas

COORDINADOR:

Pilar León Arnáiz

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 69 35

pilarleon@mapa.es

OBJETIVOS:

Presentar el funcionamiento de los nuevos modelos de presentación de informes sobre usos de animales con fines científicos y de docencia, así como debe gestionarse los Resúmenes no técnicos de los proyectos aprobados a partir de 1 de enero de 2021 como consecuencia de la modificación de la normativa de aplicación.

DESTINATARIOS:

Veterinarios y personal de las administraciones que trabajen en la materia objeto del curso.

CONTENIDOS:

Informe estadístico de uso de animales con fines científicos. Informe de animales eutanasiados y de animales sometidos a muestreo tisular sin haber sido utilizados. Gestión de RN. Gestión de ER.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Curso sobre normativa de ordenación sectorial

Modalidad: presencial

Fecha: 27 y 28 de octubre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 15 horas

COORDINADOR:

Teresa Villalba

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 58 04

mwillalba@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer la situación legislativa sobre ordenación sectorial.

DESTINATARIOS:

Veterinarios y personal de las administraciones que trabajen en la materia objeto del curso.

CONTENIDOS:

Legislación básica. Clasificación y registro de las explotaciones. Requisitos sobre medio ambiente, bienestar animal, sanidad animal. Formación del personal. Veterinario de explotación.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PRODUCCIONES GANADERAS Y CINEGÉTICAS

Curso “Actualización de normativa del sector vacuno lechero”

Modalidad: presencial/online (por determinar)

Fecha: octubre de 2021 (fecha orientativa por determinar)

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid/ online (por determinar)

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Anouchka Biel Canedo

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 82 93

abielc@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer a las Comunidades autónomas el estado de actualización de la normativa en relación con: Desarrollo y aplicación del Paquete lácteo; Ordenación de explotaciones del sector vacuno de leche; La reforma de la PAC; Otras Cuestiones de actualidad relacionadas con el sector vacuno de leche.

DESTINATARIOS:

Autoridades competentes de Comunidades autónomas responsables en diferentes materias relacionadas con el sector lácteo (ordenación sectorial, paquete lácteo, gestión de mercado, PAC, etc.).

CONTENIDOS:

1. Situación actual y evolución de la normativa del Paquete Lácteo.
2. Ordenación sectorial en explotaciones de vacuno de leche.
3. Instrumentos de la Organización Común de Mercados Agrarios.
4. Reforma de la Política Agraria Común.
5. Otros aspectos relacionados con el sector lácteo.

SOLICITUD:

Las solicitudes se enviarán al correo electrónico de la coordinadora desde un mes antes del inicio del curso, no tomándose en consideración las recibidas fuera de ese plazo. Las solicitudes deberán ir firmadas ya sea electrónica o físicamente.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

ECOGAN: la nueva herramienta digital que ayudará a ganadero y administraciones a cumplir los objetivos medioambientales

Modalidad: online

Fecha: octubre de 2021 (2 ediciones)

Lugar: Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Carmen Fernández Moro
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 347 15 19
cfmoro@mapa.es

OBJETIVOS:

Análisis del funcionamiento y aplicación práctica de la nueva herramienta informática del Ministerio de Agricultura, ECOGAN, para el cumplimiento del registro de MTDs y para el cálculo de emisiones en las explotaciones agrarias.

DESTINATARIOS:

1ª edición: Empleados públicos en el ámbito medioambiental y / o en el ámbito agrario.
2ª edición: Público en general.

CONTENIDOS:

Legislación medioambiental aplicable a la granja. Aplicación de los nuevos requisitos medioambientales del Real decreto 306/2020. ECOGAN: funcionalidades, objetivos, fundamentos técnicos y legales.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

Establecimientos del sector de la alimentación animal: actualización de la normativa de aplicación. Implicación sobre los controles oficiales

Modalidad: presencial/online (por determinar)

Fecha: octubre de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Juan José Ruiz García

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 15 19

jjruiz@mapa.es

OBJETIVOS:

Exponer, aclarar y unificar conceptos entre la autoridad de control, relativos a nueva normativa publicada. Plantear posibles situaciones encontradas y unificar procedimientos de actuación.

DESTINATARIOS:

Autoridad de control de CC. AA.

CONTENIDOS:

Registro de establecimientos que destinan productos a alimentación animal - RD 629/2019. RD de autorización de establecimientos para la fabricación de piensos medicamentosos. Controles oficiales de homogeneidad y contaminación cruzada. Procedimientos de autocontrol, control oficial y estudio de los resultados obtenidos - Reglamento 142/2011 - Uso de Insectos en la alimentación animal; IMSOC, ACA, RASFF.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN GANADERA

Selección y reproducción equina

Modalidad: presencial

Fecha: segunda quincena de octubre de 2021

Lugar: Yeguada de la Cartuja-Jerez de la Frontera (Cádiz)

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Montserrat Castellanos Moncho

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 15 19

mcastell@mapa.es

OBJETIVOS:

Analizar el marco actual y las perspectivas de futuro en materia de selección y reproducción equina, de acuerdo a la normativa sanitaria y zootécnica (R.D 45/2019 y RD 841/2011) y desarrollo de actividades por el Centro Nacional de Referencia Zootécnico para el sector equino.

DESTINATARIOS:

Responsables de zootecnia en las Administraciones, técnicos y veterinarios públicos y privados y responsables de los centros cualificados de genética y Centros de reproducción equina.

CONTENIDOS:

Se analizará el nuevo marco nacional y comunitario que afecta a las razas equinas y al comercio y almacenamiento de su material genético en los Centros de Reproducción autorizados, la situación de los bancos de germoplasma animal y los nuevos Programas de cría, retos de futuro con los nuevos condicionantes y técnicas innovadoras.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Jornadas de formación sobre protección de las obtenciones vegetales

Modalidad: presencial

Fecha: 10 al 11 de septiembre de 2021

Lugar: Angers, Francia

Duración: 1 día y medio

COORDINADOR:

Nuria Urquía Fernández
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 347 45 08
nurquia@mapa.es

OBJETIVOS:

Mantener un programa de formación continua de examinadores de nuevas variedades vegetales para la concesión de títulos de obtentor, en esta ocasión con la participación de profesores de la Oficina Comunitaria de Variedades Vegetales y el intercambio de conocimientos y experiencias con los examinadores de la Oficina Francesa de Protección de Variedades, GEVES.

DESTINATARIOS:

Examinadores de los 12 centros de examen de variedades con los que trabaja la OEIW.

CONTENIDOS:

El curso constará de presentaciones sobre temas teóricos, resolución de problemas reales y casos prácticos en campo de examen de variedades correspondientes a solicitudes de protección de variedades por derechos de obtentor.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Procedimientos de registro para Agentes de la Propiedad industrial

Modalidad: presencial

Fecha: mayo de 2021

Lugar: Gran Vía de San Francisco 4-6, Madrid

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Nuria Urquía Fernández
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 347 45 08
nurquia@mapa.es

OBJETIVOS:

Formar a los agentes de la propiedad industrial en los procesos de registro comercial y de protección de variedades vegetales.

DESTINATARIOS:

Agentes de la Propiedad industrial.

CONTENIDOS:

Se impartirán ponencias sobre cada uno de los aspectos del proceso de registro, desde la documentación que se requiere a la entrega del material, incluyendo procesos de importación.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Procedimientos de registro para empleados públicos

Modalidad: presencial

Fecha: junio de 2021

Lugar: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

Duración: 1 día

COORDINADOR:

Nuria Urquía Fernández
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 347 45 08
nurquia@mapa.es

OBJETIVOS:

Formar al personal de las CC. AA. que recibe solicitudes, en los procesos de registro comercial y de protección de variedades vegetales.

DESTINATARIOS:

Funcionarios de las CC. AA.

CONTENIDOS:

Se impartirán ponencias sobre cada uno de los aspectos del proceso de registro, desde la documentación que se requiere a la entrega del material, incluyendo procesos de importación.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo para empleados públicos

Modalidad: presencial

Fecha: abril de 2021

Lugar: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

Duración: 2 días (teoría y prácticas)

COORDINADOR:

Víctor de Felipe Aguilera
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 347 41 29
vdefelipe@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos para la toma de muestras e inspección de campos, necesaria para realizar los trabajos de control de la producción y comercio de semilla certificada

DESTINATARIOS:

Dirigido a técnicos de las Comunidades Autónomas responsables de la certificación de semillas y personal de la Policía Judicial de la Guardia Civil.

CONTENIDOS:

DÍA 1:

9:00-09:30 h: Presentación del curso. La importancia de la Certificación de Semillas y el control del comercio de semillas.

09:30-10:30 h: Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas.

10:30 a 11:30 h: La legislación nacional y comunitaria sobre producción, certificación y comercialización de semillas.

12:00-13:00 h: Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas

13:00 -14:00 h: Aplicación de la legislación al control oficial de la producción y comercialización de semillas. Pre y postcontrol.

15:30 -17,30 h: La inspección de cultivos en la certificación de semillas. Realización prácticas identificación varietal en campo. Pureza varietal y específica. Procedimientos.

DÍA 2:

9:00 h-10:30 h: Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas.

10,30 h-11,30 h: Equipo y material de muestreo. Procedimientos.

12:00 h-14,00 h: Obtención de la muestra a enviar, en diferentes tipos de envases de semillas. (Prácticas).

15:30 h-18:00 h: Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras e inspección de campo.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Certificación de semillas y su control. Acreditación para la toma oficial de muestras e inspección de campo para técnicos de empresas de semillas

Modalidad: presencial

Fecha: junio de 2021

Lugar: Centro Nacional de Capacitación de San Fernando de Henares (Madrid)

Duración: 2 días (teoría y prácticas)

COORDINADOR:

Víctor de Felipe Aguilera

Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios

91 347 41 29

vdefelipe@mapa.es

OBJETIVOS:

Acreditación de los técnicos de empresas productoras para la toma de muestras e inspección de campos, necesaria para realizar los trabajos de certificación de semillas bajo supervisión oficial.

DESTINATARIOS:

Dirigido a técnicos de empresas multiplicadoras de semillas certificadas de especies agrícolas, responsables de la certificación de semillas bajo supervisión oficial.

CONTENIDOS:

DÍA 1

9:00-09:30 h: Presentación del curso. La importancia de la Certificación de Semillas y el control del comercio de semillas.

09:30 -10:30 h: Los registros de variedades comerciales y protegidas. Aplicación en la certificación de semillas.

10:30 h-11:30 h: La legislación nacional y comunitaria sobre producción, certificación y comercialización de semillas.

12:00-13:00 h: Los sistemas de certificación de semillas en España. Requisitos de producción de semillas de especies agrícolas

13:00 -14:00 h: Aplicación de la legislación al control oficial de la producción y comercialización de semillas. Pre y postcontrol.

15:30-17:30 h: La inspección de cultivos en la certificación de semillas. Realización prácticas identificación varietal en campo. Pureza varietal y específica. Procedimientos.

DÍA 2:

9,00-10,30 h: Envasado y etiquetado de las semillas oficialmente certificadas. Tipos de etiquetas.

10:30-11:30 h: Equipo y material de muestreo. Procedimientos

12:00 -14:00 h: Obtención de la muestra a enviar, en diferentes tipos de envases de semillas. (Prácticas)

15:30 -18:00 h: Evaluación de los participantes, para posterior acreditación, si procede, para la toma oficial de muestras e inspección de campo”

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Jornada sobre el control de organismos modificados genéticamente (OMG) para la producción de alimentos y piensos

Modalidad: online

Fecha: 24 de febrero de 2021

Lugar: Madrid

Duración: 6 horas

COORDINADOR:

Ángela Martínez Dorado
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 347 14 41
amdorado@mapa.es

OBJETIVOS:

Fomentar la formación y la capacitación de los organismos responsables del control del cumplimiento de la legislación en materia de OMG para la producción de alimentos y piensos MG. Promover el conocimiento de las normas aplicables a las actividades de liberación voluntaria de OMG para producir alimentos y piensos. Fomentar la coordinación entre los operadores, asociaciones y autoridades competentes implicadas en el desarrollo de las actividades de control de la liberación voluntaria de OMG para la producción de alimentos y piensos. Mejorar el diseño y aplicación del Programa Nacional de Control Oficial de liberación voluntaria de OMG.

DESTINATARIOS:

Asociaciones profesionales entre cuyas funciones se encuentre el desarrollo de actividades con OMG destinados a producir alimentos y piensos. Empresas productoras o comercializadoras de semillas. Autoridades Competentes de las Comunidades Autónomas a nivel central, provincial o local. Agricultores particulares con interés en la materia.

CONTENIDOS:

1. Introducción: El Programa Nacional de control de la liberación voluntaria de OMG para la producción de alimentos y piensos MG. 2. Legislación sobre las actividades de liberación voluntaria de OMG para la producción de alimentos y piensos. 3. Medidas de autocontrol y buenas prácticas de los operadores. 4. El control de la presencia de OMG en semillas. 5. El control del cultivo del maíz MON 810.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE MEDIOS DE PRODUCCIÓN AGRÍCOLA Y OFICINA ESPAÑOLA DE VARIEDADES VEGETALES

Certificación y control de plantas de vivero de frutales y vid

Modalidad: presencial

Fecha: 2º trimestre de 2021

Lugar: Calle Almagro, nº 33, Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

M.^a Victoria Colombo Rodríguez
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 347 15 58
vcolombo@mapa.es

OBJETIVOS:

Divulgar la normativa de certificación y control de la producción de plantas de viveros de frutales y vid.

DESTINATARIOS:

Preferentemente, técnicos de las diferentes administraciones públicas que trabajen en el control y certificación de plantas de vivero de frutales y vid. Abierto a técnicos de viveros de frutales y vid si hubiera disponibilidad de plazas.

CONTENIDOS:

- Reglamentos técnicos de control y certificación de plantas de vivero de frutales y de vid
- La certificación de frutales y vid y la identificación varietal
- La certificación de frutales y vid y la sanidad vegetal
- Modelos de certificación de frutales:
 - Certificación de frutales de pepita y hueso
 - Certificación de cítricos
 - Certificación de fresa
 - Certificación de olivo
 - Otros frutales
 - Certificación de vid

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE FRUTAS Y HORTALIZAS Y VITIVINICULTURA

Las organizaciones de productores de frutas y hortalizas como herramienta para la concentración de la oferta

Modalidad: online

Fecha: marzo o abril de 2021

Lugar: Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Ricardo Pérez Fernández
Dirección General de Producciones y Mercados Agrarios
91 344 41 31
mperez@mapa.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer las organizaciones de productores y las asociaciones de organizaciones de productores del sector de frutas y hortalizas como herramienta para la concentración de la oferta del sector y mejorar la posición de los agricultores en la cadena de valor, así como vía de autorregulación del sector.

DESTINATARIOS:

Productores de frutas y hortalizas, personal técnico de organizaciones del medio rural.

CONTENIDOS:

Normativa de la Unión Europea y nacional relativa a objetivos de las organizaciones de productores y las asociaciones de organizaciones de productores, posibilidades de actuación para la regulación del sector, requisitos para su reconocimiento, ayudas de la Unión Europea que pueden recibir. Principales cifras de aplicación en España.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Dirección general de sanidad de la producción agraria

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

Jornada sobre prescripción veterinaria, responsabilidades legales y presvet

Modalidad: presencial

Fecha: abril de 2021

Lugar: Salón de Actos Paseo Infanta Isabel 1, Madrid

Duración: 8 horas

COORDINADOR:

Inés Moreno Gil

Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria

91 347 58 28 - ext. 5828

imorenog@mapa.es

OBJETIVOS:

El veterinario tiene un papel fundamental en el uso prudente de los medicamentos veterinarios, por lo que la legislación le atribuye la responsabilidad en su prescripción. Adicionalmente, la lucha contra la generación de resistencias a los antimicrobianos va a establecer nuevos requisitos para la prescripción de este tipo de medicamentos que deben ser conocidos por el veterinario. En este contexto, el objetivo de la jornada es dar a conocer las obligaciones legales del veterinario prescriptor así como fortalecer su conocimiento sobre su papel en la lucha contra las resistencias antimicrobianas y sus implicaciones en salud pública y sanidad animal.

DESTINATARIOS:

Dirigido a veterinarios clínicos y a técnicos de las distintas administraciones implicados en el control oficial de la aplicación de la normativa sobre medicamentos veterinarios.

CONTENIDOS:

Revisión de las obligaciones recogidas en la legislación de medicamentos veterinarios en materia de prescripción veterinaria. (Receta veterinaria, Prescripción excepcional por vacío terapéutico...) Analizar y resolver las dudas que surgen en la aplicación práctica de esta normativa. Dar a conocer las nuevas obligaciones derivadas del Reglamento (UE) 2019/6 en materia de prescripción veterinaria.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE SANIDAD E HIGIENE ANIMAL Y TRAZABILIDAD

Jornada de control de la higiene y bioseguridad en las explotaciones ganaderas

Modalidad: online

Fecha: 25 de noviembre de 2021

Lugar: online

Duración: 5 horas

COORDINADOR:

Raquel González González
Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria
91 347 69 96
rgonzalezg@mapa.es

OBJETIVOS:

El establecimiento de medidas de prevención es, sin duda, una de las herramientas más efectivas para la evitar la presencia de enfermedades en las explotaciones. La principal justificación de la jornada es fortalecer la formación en los principios de higiene y bioseguridad aplicados a la explotación ganadera que tengan una repercusión positiva en la reducción del uso de antibióticos en la explotación, en la prevención y difusión de enfermedades infecciosas e infectocontagiosas y en la seguridad alimentaria.

DESTINATARIOS:

Dirigido a Técnicos de las distintas administraciones implicados en el control oficial o en la implementación de la normativa sobre higiene de la producción primaria agrícola.

CONTENIDOS:

Dar a conocer la legislación y otros aspectos sobre higiene en la producción primaria ganadera y su control oficial. Puntos críticos a controlar relacionados con la higiene y medidas de bioseguridad en explotaciones ganaderas. Relación entre las medidas de Bioseguridad y el consumo de antibióticos. Medidas de mitigación y actuación ante presencia de microorganismos patógenos.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE HIGIENE VEGETAL Y FORESTAL

Control oficial de la higiene de la producción primaria agrícola y del uso de productos fitosanitarios

Modalidad: por determinar

Fecha: último trimestre de 2021

Lugar: por determinar

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Ana María Vargas Verdugo

Dirección General de Sanidad de la Producción Agraria

91 347 41 30

avargasv@mapama.es

OBJETIVOS:

Dar a conocer la legislación y otros aspectos relevantes sobre la higiene de la producción primaria agrícola y el uso de productos fitosanitarios control oficial. Intercambio de experiencias adquiridas por los asistentes y detección de buenas prácticas.

DESTINATARIOS:

Técnicos de las distintas administraciones y personal de laboratorio implicados en el control oficial de la higiene de la producción primaria agrícola y del uso de productos fitosanitarios o en la implementación de la normativa relacionada.

CONTENIDOS:

Cuestiones relativas a la normativa aplicable, aspectos prácticos y otros contenidos relacionados con la higiene de la producción primaria agrícola y el uso de los productos fitosanitarios y su control oficial. Contenido específico por determinar.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Secretaría General de Agricultura y Alimentación

Relación de Cursos



> SUBDIRECCIÓN GENERAL DE PLANIFICACIÓN DE POLÍTICAS AGRARIAS

El Plan Estratégico de la PAC (2023-27)

Modalidad: online

Fecha: diciembre de 2021

Lugar: Madrid

Duración: 2 días

COORDINADOR:

Raquel Díaz Molist
Secretaría General de Agricultura y Alimentación
91 347 52 72
bzn-sgppa@mapa.es

OBJETIVOS:

Divulgación de las intervenciones que forman parte del Plan Estratégico de la PAC.

DESTINATARIOS:

Técnicos del medio rural.

CONTENIDOS:

En el curso se detallarán todas las intervenciones del borrador del Plan Estratégico de la PAC (2023-2027), incluyendo las intervenciones del primer y segundo pilar de la PAC, así como algunas intervenciones en el ámbito de las políticas agroalimentarias nacionales que también den respuesta al Plan.

SOLICITUD:

Las solicitudes se podrán enviar desde dos meses antes de la fecha del curso, en el plazo que se indicará para el envío de solicitudes en el portal del Ministerio. Se habilitará un formulario online de solicitud de participación cuyo enlace estará publicado en el portal del Ministerio en la sección relativa al presente Plan. No se aceptarán solicitudes enviadas al correo electrónico del coordinador. La selección considerará el orden de recepción y las prioridades marcadas en el público objetivo.

Fotografías:

Portada: Dave Beasly en [Unsplash](#)

Página 27: Anne Prebel en [Unsplash](#)

Página 32: Bradyn Trollip en [Unsplash](#)

Página 52: Cottonbro en [Pexels](#)

Página 56: Guillaume Perigois en [Unsplash](#)